

RV: PROPONE OBJECCIÓN A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO / RAD: 05001310301120190026000

Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin <cserejccme@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 19/07/2021 14:33

Para: Leidy Johanna Llano Bermudez <llanob@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 04 Civil Circuito De Ejecución - Antioquia - Medellín <j04cctoiejccmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Laura María Giraldo Gonzalez <lgiraldgo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Gladys Estela Ramirez Gomez <gramireg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 4 archivos adjuntos (448 KB)

OBJECCIÓN FNG.pdf; estado cartera 190721.pdf; estado cartera 190721 (1).pdf; Estado de Cuenta JUN 2021 - OPCION INGENIERIA S.A.S. - NIT 9003725144 - 123389 - BANCOLOMBIA.pdf;

De: Juan Mario Cadavid <juancadavid@urbelegal.com>

Enviado: lunes, 19 de julio de 2021 1:46 p. m.

Para: Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin <cserejccme@cendoj.ramajudicial.gov.co>; nicoe365@gmail.com <nicoe365@gmail.com>; reua@une.net.co <reua@une.net.co>; rauluribeabogado@une.net.co <rauluribeabogado@une.net.co>

Asunto: PROPONE OBJECCIÓN A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO / RAD: 05001310301120190026000

Cordial saludo,

A través del presente mensaje de datos, actuando en calidad de apoderado de la demandada y conforme lo establecido en el D806/20; respetuosamente radico memorial ante el Juzgado 04 Civil Circuito De Ejecución de Sentencias de Medellín, mediante el cual se propone objeción a la liquidación del crédito presentada por el apoderado

Copia de este correo ha sido remitida a los apoderados demandantes.

Respetuosamente,

--



Juan Mario Cadavid A

Cel: 310 508 01 00 **Phone:** (4) 560 0340

Mail: juancadavid@urbelegal.com

Dir: Calle 36D Sur # 27A-105 Local 325 / 362

Web: urbelegal.com

"Los negocios que se comienzan entre amigos, terminan entre abogados, y los que se emprenden asesorados por abogados, terminan entre amigos"

OPCION INGENIERIA S.A.S.

Total Obligaciones

2

Valor Total de Cartera

\$11,326,995.00

Número de Obligación	Fecha de Pago	Saldo Total	Valor a pagar
1000000102720	7/19/2021	\$161,226,909.00	\$9,439,397.00
1000000107871	7/19/2021	\$31,860,863.00	\$1,887,598.00

Para tu **seguridad**: Evita realizar transacciones en lugares de conexión pública, siempre hazlo desde sitios de confianza. Instala en tus equipos programas licenciados de protección contra virus, troyanos, phishing, phishing y keylogger y actualízalos frecuentemente. Asegúrate de cerrar tu sesión de manera segura cuando finalices tu actividad en nuestra plataforma

Recaudo Cartera FNG

DASHBOARD



Total Obligaciones	Total Seleccionado	Valor Total de Cartera
2	0	\$11,326,995.00

<input type="checkbox"/>	Número de Obligación ▾	Fecha de Pago ▾	Saldo Total ▾	Valor a pagar
<input type="checkbox"/>	1000000102720	7/19/2021	\$161,226,909.00	\$9,439,397.00
<input type="checkbox"/>	1000000107871	7/19/2021	\$31,860,863.00	\$1,887,598.00

Mostrar 10 Facturas

1 2 3

Resumen de pago

Total a Pagar **\$0.00**

CONFIRMAR PAGO

Sitio protegido por reCAPTCHA, aplican las políticas de privacidad y términos de Google

Centro de ayuda

Si tienes dudas acerca del proceso o cualquier inquietud adicional, te puedes comunicar a la línea gratuita nacional 018000910188, al teléfono fijo en Bogotá 323 90 10, al correo electrónico servicio.cliente@fng.gov.co o al chat en línea

**DETALLE PAGOS REALIZADOS
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 123389
Número de crédito : 1000000102720
Identificación : NIT N° 9003725144
Nombre : OPCION INGENIERIA S.A.S
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : 0002 FG ANTIOQUIA
Oficina : 0003 MEDELLIN

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 165.598.150 Fecha desembolso : 16.09.2019

DATOS ACUERDOS DE PAGO

Fecha Legalización Acuerdo de Pago : 29.12.2020
Valor Acuerdo de Pago : 179.562.566.00

DETALLE PAGOS REALIZADOS

DIA PAGO	CONCEPTO	VALOR ABONO
20.10.2020	Abono capital	5.553.481
	TOTAL ABONO	5.553.481
18.11.2020	Abono capital	2.559.926
18.11.2020	Interés corriente	1.733.442
18.11.2020	Interés diferido	406.623
	TOTAL ABONO	4.699.991
21.12.2020	Abono capital	2.587.652
21.12.2020	Interés corriente	1.705.716
21.12.2020	Interés diferido	406.623
	TOTAL ABONO	4.699.991
28.01.2021	Abono capital	2.605.360
28.01.2021	Interés corriente	1.677.689
28.01.2021	Interés diferido	406.623
28.01.2021	Interés mora	10.319
	TOTAL ABONO	4.699.991
19.02.2021	Abono capital	2.656.681
19.02.2021	Interés corriente	1.649.359
19.02.2021	Interés diferido	406.623

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9003725144
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

DIA PAGO	CONCEPTO	VALOR ABONO
	TOTAL ABONO	4.712.663
21.03.2021	Abono capital	2.672.672
21.03.2021	Interés corriente	1.620.696
21.03.2021	Interés diferido	406.623
	TOTAL ABONO	4.699.991
12.05.2021	Abono capital	2.701.494
12.05.2021	Interés corriente	1.591.748
12.05.2021	Interés diferido	406.623
12.05.2021	Interés mora	29.310
	TOTAL ABONO	4.729.175
10.06.2021	Abono capital	2.730.818
10.06.2021	Interés corriente	1.562.488
10.06.2021	Interés diferido	406.623
10.06.2021	Interés mora	28.282
	TOTAL ABONO	4.728.211

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9003725144
-----------------------------	-------------------------------	-------------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co NIT. 860402272-2 - CALLE 26A

No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Fecha de Impresión: 15.07.2021

Página 2 de 2

Medellín, 19 de julio de 2021

Señor,
JUEZ 04 CIVIL CIRCUITO EJECUCIÓN DE SENTENCIAS,
Medellín - Antioquia.

ASUNTO:	OBJETA LIQUIDACIÓN – ART. 446 # 2 CGP
RADICADO:	05001310301120190026000
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADA:	OPCION INGENIERIA S.A.S.

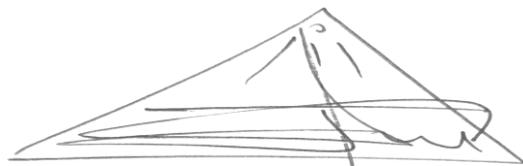
JUAN MARIO CADAVID ARBOLEDA, actuando en calidad de **APODERADO** de la **DEMANDADA**; por medio del presente escrito, dentro del término concedido por el Despacho y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 # 2 del C.G.P., formulo objeción a la liquidación del crédito presentada por el apoderado del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS**, así:

La liquidación del crédito presentada por el apoderado del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS**, atiende a un estado de cuenta y consecuente liquidación expedidas por su poderdante en el mes de febrero de 2021, motivo por el cual no se encuentra actualizada a la fecha y reporta un saldo total adeudado por valor de \$168.129.392, que es mayor al que realmente se adeuda a la fecha.

En ese orden de ideas, resulta necesario informar al Despacho que el total adeudado al **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS** al día de hoy, corresponde a la suma de **\$161.226.909**, habida cuenta que se viene cumpliendo el acuerdo de pago logrado con dicha entidad, por lo que en los meses de marzo, abril, mayo y junio de la presente anualidad, se hicieron los respectivos abonos pactados a través de acuerdo de pago suscrito con dicho fondo.

Así las cosas, conforme a las exigencias del art. 446 # 2, anexo en archivos .PDF liquidación 123389 (incluye abonos realizados a junio y saldo adeudado actualizado) y estado de cartera, expedidas directamente por el **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS**, advirtiendo que la obligación adquirida con Bancolombia, en el cual el respectivo fondo se subrogó, corresponde a la obligación 1000000102720

Respetuosamente,



JUAN MARIO CADAVID ARBOLEDA
CC 1.017.139.300
TP. 210.566 C.S.J
juancadavid@urbelegal.com

